



**PERFECT  
CLINIC** NIT 901326028-4

**CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS**

**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR PUBLICO**

**PERFECT CLINIC S.A.S.**

**NIT. 901.326.028-4**

**CERTIFICAMOS:**

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los siguientes Estados Financieros: Estado de Situación Financiera; Estado de Resultados Integral; Estado de Cambios en el Patrimonio; y Estado de Flujo de Efectivo junto con las notas explicativas con corte a Diciembre 31 de 2024 y de 2023, de acuerdo con la normatividad legal aplicable como son, entre otras, la Ley 222 de 1995 y el marco técnico aplicable de NIIF para pymes de las compañías clasificadas en el Grupo 3, de acuerdo a la Ley 1314 del 2009 "Por la cual se regulan los Principios y Normas de Contabilidad e Información Financiera y de Aseguramiento de información Aceptados en Colombia".

Que los hechos económicos que afectan la compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados y están contenidos en las notas a los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, por lo que se certifica que las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares de nuestro Software contable, están debidamente soportados y reflejan razonablemente la situación financiera de la Compañía.

Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 2024 y 2023.


Que los demás hechos económicos realizados, fueron reconocidos en su integridad bajo las normas internacionales de información financiera aplicables para el Grupo 2, en cumplimiento del Decreto 3022 del 2013 y los Decretos 2420 y 2496 de 2015.

No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados que puedan afectar la situación económica de la compañía.

Se expide la presente certificación en San José de Cúcuta, a los 27 días del mes de Marzo del 2025 en cumplimiento al artículo 37 de la ley 222 de 1995.

  
**CANDIDA VALENTINA SANABRIA MONTES**

**REPRESENTANTE LEGAL**

  
**LILIANA ESTHER VASQUEZ PARRA**

**CONTADOR PUBLICO MAT 146670-T**

**Dirección AV 9E 6 52 La Riviera -Cúcuta /Norte de Santander  
Teléfono 5779990 Correo: contabilidadjlobo@gmail.com**